

# PROGRAMA ENTORNO ESCOLAR PROTECTOR

(PEEP)



¿Qué es PEEP?



Profesional  
que acompaña



Construyo Convivencia



El líder sos vos



Mi cuerpo es territorio  
de vida



Familia en la escuela



**¿Qué es PEEP?**

El **Programa Entorno Escolar Protector** fue adoptado e institucionalizado como parte de la **Secretaría de Educación de Medellín** y tiene como objetivo asesorar a los establecimientos educativos en el fortalecimiento de su gestión escolar, favorecer la convivencia y mediación escolar, el liderazgo estudiantil, la relación familia y escuela, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Acompañamos todas las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín brindando asesoría técnica y jurídica, en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en la promoción y formación de la ciudadanía, el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de violencias, los liderazgos estudiantiles, las escuelas familiares y los dispositivos pedagógicos, mediante el ejercicio del arte.

**Psicóloga** egresada de la Universidad de Antioquia. Actualmente estoy trabajando en el Programa Entorno Escolar Protector de la Secretaría de Educación de Medellín y presto mis servicios en la **I.E San Lorenzo de Aburrá**.

- **Datos de contacto:**  
natalia\_rendon@iesanlorenzodeaburra.edu.co



**NATALIA RENDÓN  
MARTÍNEZ**



**CONSTRUYO  
CONVIVENCIA**

El **Programa Entorno Escolar Protector** contribuye al fortalecimiento de los procesos de **convivencia pacífica**, favoreciendo el buen vivir en la escuela, la construcción de ambientes democráticos para el aprendizaje, la aplicación de mecanismos alternativos para la transformación del conflicto y la formación de ciudadanos y ciudadanas como líderes conscientes y críticos que participen constructivamente en la transformación de sus entornos.

Se asesoran técnicamente los establecimientos educativos de la ciudad en la actualización de los **manuales de convivencia** desde un enfoque de derechos, igualdad de género y diversidad para su apropiación participativa con las comunidades educativas y se brinda asesoría y asistencia técnica a los **Comités Escolares de Convivencia** a fin de que dichas instancias escolares puedan desarrollar los contenidos normativos establecidos en la Ley 1620 de 2013 y demás normativas del ordenamiento jurídico colombiano.

Así mismo, apoya el fortalecimiento de los procesos de **Mediación Escolar** como mecanismo alternativo para la transformación positiva de los conflictos, desde un enfoque de justicia consensual y restaurativa teniendo en cuenta los preceptos establecidos por el Acuerdo Municipal 075 de 2010.



El **Programa Entorno Escolar Protector** forma a las y los **líderes estudiantiles, contralores escolares, líderes de Mediación Escolar, personeros estudiantiles y representantes de los estudiantes al Consejo Directivo**, en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo consciente y crítico; los acompaña en el diseño, planeación y ejecución de sus **Planes de Transformación Sostenible**, herramienta que les permite incidir en la gestión escolar, para aportar en la transformación de sus realidades escolares.

También, el programa contribuye con el fortalecimiento y promoción de otros liderazgos estudiantiles, académicos, deportivos, culturales, sociales y ambientales, que puedan emerger en los establecimientos educativos.



**EL LÍDER SOS VOS**



**MI CUERPO ES  
TERRITORIO**

El **Programa Entorno Escolar Protector** promueve y asesora prácticas pedagógicas integrales que favorezcan el ejercicio de los **Derechos Humanos, los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos**, la educación emocional, la salud mental, la construcción de sentido de vida y la promoción de competencias ciudadanas del estudiantado para favorecer sus capacidades socioemocionales aportando en la **prevención de violencias y riesgos psicosociales** que circundan en el entorno escolar para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desde la asesoría técnica al **Proyecto Pedagógico de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC)**, se contribuye con la prevención de factores de riesgo como el embarazo adolescente, las violencias sexuales y la conducta suicida.

Además, Entorno Escolar Protector asesora técnicamente a los establecimientos educativos para fortalecer el **Proyecto Pedagógico de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas**, a fin de prevenir el consumo de sustancias y adicciones no químicas en el entorno escolar, contribuyendo con el fortalecimiento de los proyectos y sentidos de vida de los estudiantes.

El **Programa Entorno Escolar Protector** asesora y asiste técnicamente a los establecimientos educativos en el proyecto educativo **Escuela de Padres** para Fortalecer Mecanismos de Participación, Corresponsabilidad y Vinculación entre familia y escuela para favorecer la educación y protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La **corresponsabilidad familia-escuela**, se centra en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes dentro de un entorno de cuidado y protección, permitiendo el afianzamiento de vínculos, el establecimiento conjunto de normas y límites, el desarrollo de las habilidades y percepciones para la vida y las competencias ciudadanas; favoreciendo así la convivencia escolar, la convivencia en el hogar y por ende la convivencia social. Para lograrlo, se cuenta con una formación en herramientas enfocadas al manejo de emociones en la familia y prácticas de crianza humanizadas.



**FAMILIA EN LA ESCUELA**